Publicado en Ciudad de México el 30/01/2016

# [La verdad tras la polémica del Malecón Tajamar](http://www.notasdeprensa.es)

## Mucho se ha hablado en estos últimos días sobre la polémica generada alrededor del Malecón Tajamar en Cancún, Quintana Roo, pues lamentablemente la información que está corriendo en internet y diversos medios de comunicación ha hecho ver erróneamente la situación como un lascivo acto consensuado contra la naturaleza, aspecto que no podría estar más equivocado.

 Mucho se ha hablado en estos últimos días sobre la polémica generada alrededor del  Malecón Tajamar  en Cancún, Quintana Roo, pues lamentablemente la información que está corriendo en internet y diversos medios de comunicación ha hecho ver erróneamente la situación como un lascivo acto consensuado contra la naturaleza, aspecto que no podría estar más equivocado. La realidad de la situación, de acuerdo a información proporcionada en conferencia de prensa el día de ayer por FONATUR, puede resumirse  con los siguientes hechos: En el 2003 durante la administración de John McCarthy,  entonces Director General de FONATUR, se obtuvo el registro del “Programa de obras del CIP Cancún”  en la Cartera de Programas y Proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el cual se establece la urbanización de lo que hoy conocemos como Malecón Tajamar con el objetivo de fomentar un óptimo desarrollo urbano en la zona hotelera de este destino turístico. En el 2005, aún bajo la administración de  McCarthy, se otorgaron los permisos correspondientes ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental para poder comenzar con las obras de urbanización. Para 2009, ya con Miguel Gómez Mont como director del FONATUR, se amplió dicha autorización con vigencia al 8 de febrero de 2016. En 2011 se otorgó la vigencia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales ante la SEMARNAT a favor de FONATUR hasta el 8 de febrero de 2016. Bajo las normas anteriormente descritas, es que las obras de chapeo y desmonte en el Malecón Tajamar se han llevado a cabo. De forma paralela a los hechos  FONATUR donó 3,533 hectáreas comerciales que colindan con el Malecón Tajamar a la SEMARNAT para la creación del Área Natural Protegida Manglares de Nichupté, la cual se encuentra reconocida por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y es reconocida por la Convención de RAMSAR para la protección de humedales. Por ello el polígono elegido para el proyecto Malecón Tajamar se realizó bajo el acuerdo de las autoridades competentes ya que no forma parte de los sitios de RAMSAR y representa tan solo el 2.10% correspondiente a las áreas donadas por FONATUR. En perspectiva, por cada hectárea desarrollada en este proyecto FONATUR  donó 50 hectáreas. A la par, este organismo validado por la SEMARNAT y en coordinación con la PROFEPA, implementó el Programa de Rescate de Vegetación y Reubicación de Fauna en el predio donde se desarrolla el proyecto  Tajamar, con el cual en tan solo una semana  se realizaron recorridos de día y de noche para  identificar a la fauna silvestre, propiciando la migración natural de la misma a sitios contiguos destinados para su protección y se realizó el rescate de especies animales y vegetales para ser reubicadas. En conclusión y pese a la incompleta información que se ha dado a conocer, el Malecón Tajamar se está llevado a cabo con la finalidad de aumentar el desarrollo urbano de en dicho Estado, generando beneficios económicos, sociales y ambientales  bajo los lineamientos que todos los organismos involucrados señalaron al momento de otorgar los beneficios correspondientes.

**Datos de contacto:**

José Castro

Redacción

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/la-verdad-tras-la-polemica-del-malecon-tajamar](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Internacional Nacional Sociedad Televisión y Radio Quintana Roo



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)